

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

308. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y EL CLUB BALONMANO T-MARAVILLAS, PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA COMPETICIÓN DE CATEGORÍA NACIONAL DE LA DIVISIÓN DE PLATA FEMENINA DE BALONMANO, PARA LA TEMPORADA 2024/25.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del CONVENIO CON EQUIPOS EN CATEGORÍA NACIONAL. TEMPORADA 2024/25. DIVISIÓN DE PLATA, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500038 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número ACG2025000166

Fecha 03/03/2025

Entidad: ES-G5204084-7 (CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL BALONMANO T MARAVILLAS)

Fecha de formalización: 21/03/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 25 de marzo de 2025,
El Secretario Técnico Acctal. de Educación, Juventud y Deporte,
Joaquín M. Ledo Caballero